

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°11

MIÉRCOLES 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hora de Inicio : 16:00 horas
Hora de Término : 17:10 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS:

1. DR. MILTON MORALES	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
4. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
5. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA

AUSENTES:

6. DR. MIGUEL ANGEL ARCE HUAMANI	MIEMBRO	Rep. ANMRP
7. DR. JUAN PABLO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. DR. CHRISTOPHER VÁSQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD

AGENDA. –

- Plan de Trabajo 2021

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Dr. Milton Morales: Buenas tardes con todos, esta es mi primera reunión a la que estoy asistiendo y estoy tomando conocimiento del acuerdo. Nos han pedido hacer un Gantt y efectivamente nos falta designar un secretario de actas y entre los presentes tendríamos que hacer una elección.

Dra. Mónica Alfonso: Antes de esto hay que pasar a la aprobación del acta de la anterior reunión.

Dr. Milton Morales: Tengo una observación al acta, es que hay un acuerdo de definir tareas, tenemos que definir bien a que objetivos estamos apuntando, mi pregunta es si antes de esto se ha tenido un objetivo específico de parte de CONAREME.

Dra. Mónica Alfonso: Existe un documento que es la norma de los subcomités y comisiones en el cual especifica las funciones de cada una de ellas, luego de aprobar el acta se va a pasar la norma para revisar las funciones de esta comisión, además para la comisión existe un acuerdo en el cual establece que todas las sedes docentes tienen que volver a hacer acreditadas con el plazo máximo del 31 de diciembre del 2023, eso es paralelamente a los procesos excepcionales para acreditar nuevas sedes docentes.

Dr. Milton Morales: Efectivamente ese es el objetivo, nosotros sabemos la importancia de la calidad en el proceso formativo, y dentro de estas la calidad de los campos clínicos para que sean espacios formativos, eficientes y eficaces, tenemos que hacer un conjunto de actividades para que todas las sedes docentes puedan ser acreditadas.

Dra. Luz Mujica: Quisiera saber cuándo estarían las sedes docentes a disposición porque tenemos un mes para que puedan acreditar todas las sedes docentes.

Dra. Mónica Alfonso: Estamos diciendo diciembre del 2023

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UNSA, URP, UNMSM, UPCH)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente tiene el voto dirimente, se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°045-2021-CA: Aprobar el acta de la sesión anterior del 02.11.2021

2. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO (A) DE ACTAS:

Dra. Mónica Alfonso: Doctor Milton Morales para la reunión de hoy deberíamos designar quien va a hacer el secretario de esta comisión, eso se tiene que coordinar entre todos los miembros.

Dr. Milton Morales: Entonces procederíamos a la propuesta.

Dra. Mónica Alfonso: Entre ustedes deben de elegir quien va a hacer el secretario o si alguien es voluntario o se pongan de acuerdo quien va a hacer secretario de esta comisión.

Dr. Milton Morales: Cuales serían las funciones del secretario.

Dra. Mónica Alfonso: En cada reunión el secretario revisando el tema del acta para que este lo mas pronto para su aprobación, su función mas que todo es ver el acta y siempre va a estar apoyado por CONAREME.

Dr. Milton Morales: Hay algún voluntario que este interesado en asumir o en caso contrario pasaríamos a las propuestas.

Dra. Mónica Alfonso: Propongo como secretaria de actas a la Dra. Paola Albinagorta.

Dra. Paola Albinagorta: Podría, pero a partir del mes de diciembre, pensaba escusarme estas dos semanas por tema de viaje, yo aceptaría, pero por estas sesiones me tendrían que cubrir.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UNSA, URP, UNMSM, UPCH)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente tiene el voto dirimente, se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°046-2021-CA: Aprobar designar a la Dra. Paola Albinagorta como secretaria de actas de la comisión de acreditación.

3. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIAGRAMA DE GANTT

Dra. Mónica Alfonso: En el artículo 23 de la norma menciona las funciones de la comisión de acreditación, procederé a dar lectura cada una de ellas.

Se ha elaborado esta propuesta teniendo en cuenta que tenemos dos procesos, la acreditación de sedes nuevas, si es autorizado por el Consejo Nacional, si va a ver un proceso excepcional, y el proceso normal que va a ser hasta diciembre del 2023.

Podemos ir avanzado hasta donde se pueda y luego lo podemos compartir a cada uno de los correos.

Dr. Milton Morales: Me queda claro que tenemos las funciones de la Comisión, en base a esas funciones ya se ha precisado cuales son las actividades que se van a realizar, entonces vamos a definir las tareas en relación con estas actividades.

Dra. Mónica Alfonso: Lo que se va a trabajar ahora es el Gantt, esto no ha sido revisado aun por la Comisión, con las propuestas que da la comisión recién va a ser aprobado porque se ha dado dos semanas para elaborar este Gantt y entregar este producto a la comisión transitoria de monitoreo de las comisiones.

Podemos ir revisándolo punto por punto las actividades, plasmarlo en las fechas y cada uno puedo ir dando sus sugerencias, de que podemos agregar o cambiar.

Dra. Paola Albinagorta: Me parece correcto, vamos punto por punto así todos vamos avanzando y si hay alguna dificultad todos podemos aportar.

Se empezó a revisar la propuesta del Diagrama de Gantt.

Dra. Mónica Alfonso: El Proceso Excepcional, tiene que ser elevado al Consejo y aprobado.

Dra. Paola Albinagorta: El excepcional se refiere al proceso para acreditar nuevas sedes. Necesitamos fechas de las otras comisiones también

Dra. Mónica Alfonso: En este caso se comprende que van a ver procedimientos en paralelo, ahora el objetivo es avanzar porque estamos contra el tiempo, si hablamos de acreditación de sedes, la

Comisión tiene que ser la primera, tenemos que apresurar este punto para que después pueda venir lo de autorización de campos clínicos.

Dr. Eddie Vargas: Creo que es importante conocer cuánto es lo que vamos a abarcar y en base a eso hacemos la programación.

Dra. Mónica Alfonso: Hay varios hospitales que aun no son sedes y eso va a depender de cada uno si van a solicitar ser sede docente.

Dr. Eddie Vargas: Doctora Mónica Alfonso cuanto mas va a durar la sesión porque tengo otra reunión programada.

Dra. Mónica Alfonso: Generalmente doctor, las reuniones duran dos horas, al menos que por un acuerdo de todos se pueda terminar antes.

Dra. Luz Mujica: Si doctora, ahora tengo programada tele consulta, tengo pacientes pendientes.

Dra. Filomeno Jauregui: Creo que ya hemos avanzado bastante.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UNSA, URP, UNMSM, UPCH)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente tiene el voto dirimente, se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°047-2021-CA: Aprobar remitir a los correos de todos los miembros la propuesta de Gantt para ser revisada y aprobada en la próxima reunión.

Acuerdo N°048-2021-CA: Convocar la próxima reunión el miércoles 10 de noviembre del 2021 a las 16:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: La próxima semana el área de informática nos va a facilitar la clave y el usuario de la carpeta compartida del SIGESIN para que todos puedan ingresar y tener toda la información que se está avanzando.

Siendo las 17:10 horas se da por finalizada la sesión.